

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15 900

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'50  
Fuera de Córdoba.  
Por un mes... 2'50  
Por trimestre... 7

SÁBADO 11 DE JULIO DE 1903

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

## EL CÓNCLAVE

Hé aquí las curiosas ceremonias y detalles de la reunión de los Cónclaves para la elección de Pontífice, que hoy son nota de actualidad:

Reunidos los Cardenales en la Capilla Sixtina, el Cardenal decano dice delante del altar la oración *Deus qui coram fidelium*, y concluida se leen las Constituciones pontificias concernientes a la elección de Pontífice, la clausura y el buen régimen del Cónclave, jurando los Cardenales su observancia y exhortándoles el decano en un breve discurso a proveer con solicitud de un buen pastor a la Iglesia, y concluido aquel acto, marcha a su respectiva celda cada Cardenal para recibir en ella las visitas de los embajadores, prelatura y otros personajes de distinción.

Por la tarde, congregados de nuevo en la misma capilla, reciben el juramento de fidelidad al gobernador del Cónclave y demás dignatarios á quienes está confiada la custodia de los tornos.

Después se llama á los conclavistas ó secretarios de honor de los Cardenales, que pueden ser legos ó eclesiásticos, aunque no hermanos ni sobrinos del Cardenal á quien acompañan, sin duda por las mercedes y privilegios que se les conceden, y prestan juramento igualmente de guardar el más absoluto silencio de cuanto se hace dentro del Cónclave, designándose dos Cardenales para que los reconozcan.

Por la noche, á las horas primera, segunda y tercera, y en virtud de orden del decano, se dan tres toques de campanilla por todo el Cónclave, á fin de que se salgan de su recinto todos los que no están destinados á quedarse allí; y despedidas las visitas se cierra la puerta por dentro con dos llaves, una que se entrega á Camarlingo y otra al Maestro de ceremonias, y por fuera con otras dos que guarda el Mariscal del Cónclave; inmediatamente el Camarlingo, los tres Cardenales cabederos de orden y Maestro de ceremonias registran cuidadosamente con hachas encendidas todo el recinto, por si acaso se hubiera quedado allí alguna persona indebidamente.

Las que deben quedar son, además de los Cardenales, los conclavistas á razón de dos ó tres por cada Cardenal, el monseñor sacristán, Maestro de ceremonias, el padre soto sacristán, el padre confesor, dos médicos, un cirujano, un sangrador, cuatro barberos, treinta y cinco criados, un arquitecto y un carpintero, á todos los cuales se les reconoce, después de la comida del día siguiente, haciéndolos entrar uno á uno en la capilla.

Terminada la ronda ó registro, se da orden por el Camarlingo para que los Cardenales designados reconozcan si está bien cerrada la puerta, y caso afirmativo, se levanta por el Maestro de ceremonias, secretario del Cónclave, la oportuna acta á presencia de los testigos, y desde aquel momento la comunicación del Cónclave con el exterior es absoluta y completa, pues si algún conclavista tiene necesidad de salir no puede volver á entrar, debiendo elegirse otro en su lugar.

Si fallece algún Cardenal, sus conclavistas continúan en la clausura, no siendo á nadie lícito llegar hasta los Cardenales ni recibir estos recados ni esquelas, bajo pena de excomunicación. Si alguno necesita hablar con algún embajador, no puede hacerlo sin causa urgente aprobada por la mayoría de los individuos del Colegio.

Á la mañana siguiente, los Cardenales que no están enfermos, después de hacerse con la campanilla las tres señales de costumbre, se reúnen capitularmente vestidos con la *creccia* ó traje talar morado que usan siempre que se juntan en capitulo, dirigiéndose á la Capilla Sixtina, donde el decano, revestido con ornamentos encarnados, celebra misa votiva del Espíritu-Santo, y después de la purificación, comulgan todos, acercándose al altar de dos en dos, según el orden de preferencia, llevando al cuello la estola pendiente, á la presbiteral, los que son del orden de los presbíteros, y á travésada, á la diaconal, los que son del orden de los diáconos.

Terminada esta función, dos de los

criados llevan delante del altar una mesa, sobre la cual están preparados dos cálices grandes con dos bandejas, en una de las cuales se hallan impresas las cédulas para el *escrutinio*, y en la otra las cédulas, también impresas, para el *acceso* y algunos otros objetos del caso.

Delante de esta mesa ponen los asientos para los Cardenales escrutadores, enfermeros y reconocedores, colocando en diferentes puntos de la capilla mesas más pequeñas con tintero y plumas para escribir el voto.

Conviene saber que las votaciones comienzan siempre por el decano, al cual siguen por lo general los Cardenales enfermeros ó encargados de recoger los votos de los Cardenales enfermos, á cuya vista se pone la tablilla del juramento para que lo presten; si alguno de los enfermos no puede escribir, autoriza á otro para que lo haga, en cuyo caso los enfermeros toman al autorizado el juramento del secreto. Dichos enfermeros recojen los votos en una caja-buzón, previamente reconocida en el Cónclave, cerrada, y cuya llave queda sobre la mesa á la vista de todos los Cardenales, no pudiendo comenzar el *escrutinio* hasta que lo devuelven los enfermeros y se extraen las papeletas que contiene.

Si entre los Cardenales presentes en el Cónclave hay alguno imposibilitado de llevar su cédula al altar, el último que salió de los escrutadores le lleva la bandeja con las cédulas, de las cuales toma una, la escribe y sella secretamente en el sitio en que se halla, y hecho el juramento escrito en la tabla, que al efecto lleva también el escrutador, éste mismo la traslada al altar, la pone en la patena y desde la patena la deja caer en el cáliz.

El *escrutinio* y el *acceso* no son una sola operación, porque el *acceso*, que significa *admisión* del voto, es anteriormente emitido, accediendo á darle en favor de otro, es un recurso á que sólo se acude cuando hecho el *escrutinio* de las papeletas en que se usa la palabra *Eligo*, no resulta el número de votos necesario para que haya elección canónica.

Cuando esto sucede, cada uno de los Cardenales va á la bandeja en que están las cédulas del *acceso*, que son semejantes á las del *escrutinio*, sin más diferencia que en vez de la palabra *Eligo* se lee en ellas la palabra *Accedo*; escribe el nombre de uno de los que hayan obtenido ya alguno ó algunos votos en el *escrutinio* y á quien no haya dado antes el suyo, ó se abstiene de votar escribiendo la palabra *Nemine*, la cierra, sella y deposita como en el *escrutinio*, sin repetir el juramento por estar ya este acto comprendido en la fórmula anteriormente empleada.

Concluida esta votación, se escruta como en la primera, procediéndose después al examen y cómputo de votos de *escrutinio* y de *acceso*, por prolija y esmerada manera para cortar todo fraude ó equivocación.

Si resulta que ninguno de los Cardenales ha obtenido, ni en el *escrutinio* sólo, ni en el *escrutinio* y el *acceso* sumados, las dos terceras partes de total de votos, no hay elección; pero si sucede lo contrario, se toman las cédulas del nombrado por la parte superior, donde está escrito su nombre, y si se ve que el electo se ha dado á sí propio su voto, su elección es nula por falta de un voto, según la Constitución Gregoriana.

Después de esto se hace el reconocimiento de los votos, extrayendo el decano á la suerte de una bolsa en que están los nombres de todos los Cardenales que concurren al Cónclave, incluso los escrutadores, los de aquellos que han de ser reconocedores, los cuales examinan si han sido bien leídos y notados los votos del *escrutinio* y del *acceso*, si se ha sumado justamente el número y si se ha confrontado bien el *acceso* con el *escrutinio*, después de lo cual se queman por los mismos señores todas las cédulas, haya ó no elección de Papa.

Cada uno de los asistentes al Cónclave tiene delante de sí una hoja convenientemente dispuesta para ir anotando el resultado del *escrutinio* y el *acceso* en su caso, á medida que se publican los nombres de los candidatos; si un Cardenal del país que tenga el

recho de *exclusiva* ó de *veto* ve que otro Cardenal, cuya elección no aprobaría su Corte, está próximo á reunir la votación suficiente, debe declararlo así antes de que esté completo el número, en cuyo caso sería canónica la elección, y una vez publicada esta no se da recurso alguno á ninguna autoridad sobre su validez.

Como medio de estimular al Cónclave á la pronta elección canónica del nuevo Papa, está establecido y debe observarse que si los Cardenales no han hecho la elección á los tres días, en los cinco siguientes no se les sirva más que un sólo manjar á la comida y cena, y si tampoco en ellos la hubiesen verificado, continuarán en adelante á pan y agua.

En el acto de resultar elección canónica y quemadas las cédulas, los Cardenales decano, primer sacerdote y primer diácono, asistido del primer maestro de ceremonias y de los otros testigos, se dirigen al sitio en que se halla el elegido, y el primero le requiere á que preste su consentimiento á la elección con la siguiente fórmula: *Acceptas ne electionem de te canonicam factam in Summum Pontificem*; y dado su consentimiento le pregunta qué nombre quiere tomar.

Específicamente éste, se da testimonio en alta voz por el maestro de ceremonias del acto de la aceptación, elevándose á instrumento público.

Acto continuo el nuevo Pontífice acompañado de los dos Cardenales primeros diáconos, uno á la derecha y otro á la izquierda, se dirige al altar de la Capilla, y hecha de rodillas una breve oración pasa á despojarse de los hábitos cardenalicios poniéndole su ayuda de cámara las calzas blancas y la espalda de terciopelo encarnado con cruz recamada de oro, y los maestros de ceremonias la sotana blanca de cintura con flecos, roquete, moqueta, birretina, camuaro y estola, volviendo al altar y sentándose en la silla gestatoria preparada al efecto.

En ella recibe el beso de la mano y el abrazo acostumbrado de todo el Sacro Colegio, y el Camarlingo le pone en el dedo el anillo del Pescador que Su Santidad entrega inmediatamente al maestro de ceremonias para que le haga poner su nombre pontificio.

Entre tanto el Cardenal diácono, previa la venia de Su Santidad, se dirige precedido de un maestro de ceremonias con la cruz á la ventana llamada de la bendición sobre la puerta mayor de la Basílica de San Pedro, que se destapa en el acto; y desde aquel sitio publica el advenimiento del nuevo Pontífice con la siguiente fórmula:

*Anuntio vobis gaudium, Papam habemus Eminentissimum et Reverendissimum Dominum N. N. qui sibi nomen imposuit N.*

Inmediatamente se alza la clausura; se viste á Su Santidad de hábitos pontificales, esto es, amito, alba, cíngulo, estola, capa y mitra; los Cardenales se visten de sotana, roquete y capa violada, y sentándose Su Santidad sobre la mesa del altar de la misma capilla, recibe la segunda adoración de los Cardenales, el beso del pie y de la mano bajo la capa con doble abrazo.

Inmediatamente después, ó cuando determina su Santidad, levantado en la silla gestatoria por los palafreneros pontifices, precedido de la Cruz, de los músicos, que cantan *Ecce Sacerdos Magnus*, y de todo el Sacro Colegio, y rodeado de la guardia suiza, se dirige á la Basílica de San Pedro, apeándose delante de la capilla del Santísimo Sacramento, en que estuvo expuesto el cadáver de su antecesor; hace una genuflexión y oración breve, y marcha hacia el altar mayor, sobre el cual se coloca, después de orar brevemente, sentándose en medio del mismo.

El Cardenal diácono entona inmediatamente el *Te Deum laudamus*, y mientras canta este himno la capilla, el nuevo Pontífice es adorado tercera vez por el Sacro Colegio.

Terminada la adoración, el decano reza al lado de la Epístola las preces y oraciones sobre el Nuevo Pontífice, el cual desciende del altar, y depuesta la mitra, bendice por primera vez al pueblo que allí ha concurrido.

Los diáconos asistentes, y desnudados los hábitos pontificios, le ponen la moqueta y el camuaro, y sentado en una

silla de manos cerrada, se dirige al Vaticano.

## La pureza de María

Soneto premiado con mención honorífica en el tema quinto de los Juegos florales organizados por la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País.

LEMA: ¡Qué bueno es Dios!

Dijo el Señor: Mi Esposa será aquella que uniendo la bondad á la hermosura, pueda mostrarse entre las puras, pura, pueda mostrarse entre las bellas, bella.

María fué elegida. Tomó en Ella el Ser divino humana vestidura, sin que una mancha sombrease impura el hábito carnal de la doncella.

¡Oh celeste Mujer! mis pasos guía por este valle de tristeza y duelo; y cuando acabe la existencia mía, presta á mis penas maternal consuelo, recoje mis suspiros de agonía y llévame en Tus brazos hasta el Cielo.

G. ESPAÑA MARTÍNEZ.

Cartagena.

## DESDE PARÍS

La próxima expedición al polo Sur.

En breve saldrá de Saint-Malo la expedición francesa que dirige M. Jean Charcot y se propone explorar el polo Sur.

El programa científico de esta expedición ha sido estudiado y discutido por la Academia de Ciencias, el Museo de Historia Natural y la Sociedad de Geografía.

Un barco especial, *El Francés*, acaba de ser botado y estará listo el día 15 del corriente: creese que en Noviembre próximo el buque se hallará en las aguas antárticas.

Conócese muy poco de las costas y de los mares antárticos. Esto consiste en que la región polar del Sur se halla lejos del continente habitado y no hay por consiguiente ningún país que pueda enviar expediciones. Además, los mares antárticos se hallan defendidos por una peligrosa zona, donde las tormentas son famosas y los naufragios excesivamente probables.

En este momento se hallan en los mares del Sur tres expediciones de exploradores. Una de ellas á bordo del *Discovery* es inglesa y lleva como jefe á M. Scott. Otra es la del *Gauss*, alemana, dirigida por M. Erich van Drygalski. La tercera es sueca y bajo el mando de Otto Nordens Kjold, navega en el *Antártico*.

Hace muy cerca de dos años que salieron estas expediciones y sólo hay noticias del *Discovery* y del *Antártico*. A estas sería necesario agregar las del *Morning* y del *Escocia*, salidos de Inglaterra hace un año en busca del *Discovery* cuyo silencio era inquietante.

La expedición del *Francés* se propone buscar en primer término al *Antártico* que se cree en inminente peligro, al menos por falta de víveres. Después el *Francés* continuará su rumbo al polo Sur, para llegar á él si es posible.

La opinión general es que así como el polo Norte parece estar formado por un mar ó más bien por un lago, el polo Sur estará constituido por una isla. Sería muy largo de exponer el razonamiento que lleva á estas hipótesis; pero el hecho es que se hallan admitidas. Por lo que toca al polo Norte ya falta muy poco para llegar al punto matemático y casi se puede dar por conocido; pero en el Sur falta todavía mucho y es aventurado hablar de sus posibles condiciones.

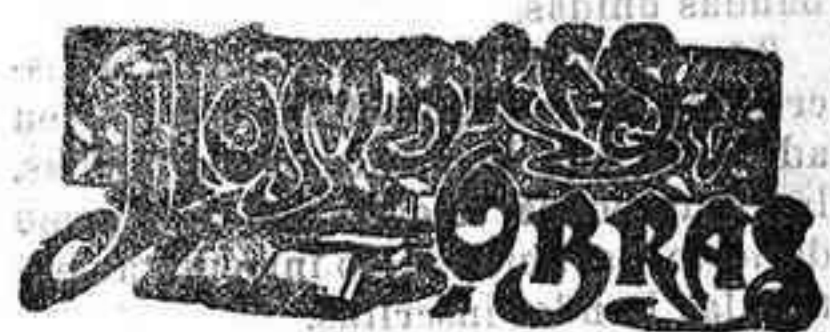
Hemos dicho que los mares antárticos son sumamente peligrosos. En efecto, la presión atmosférica en las cercanías del polo Sur es mucho más baja que en las regiones semejantes del Norte. A partir del 45 grado de latitud sur, comienza un verdadero torbellino que va de oeste á este. Al par que obstáculo es un fenómeno digno de estudio detenido y así figura en el programa de la próxima expedición francesa.

Con la exploración de las regiones antárticas se relacionan multitud de problemas de física. Tan interesantes son estas exploraciones para la mete-

reología como para la zoología, la paleontología, la geología y en suma las ciencias naturales. Por esto no se trata de excursiones caprichosas sin más objeto que llegar á un punto hasta hoy inaccesible, sino de verdaderos viajes científicos que aun no llegando al Polo, por la exploración de zonas desconocidas ó no estudiadas prestan, grandes servicios á la ciencia.

El *Francés* lleva, además del señor Charcot, otros seis competentísimos hombres de ciencia, entre ellos P. Bonnier, geólogo y botánico, director del laboratorio de la Soborna y del laboratorio marítimo de Wimereux; M. Pery, profesor de zoología en la Facultad de Ciencias de Burdeos, etc. Todo induce á esperar muy buenos resultados de esta expedición francesa al polo Sur.

PARIS-NOUVELLES.



FEDERICO I DE PRUSIA

Si bien es cierto que Alberto de Brandeburgo fué quien logró convertir á Prusia en ducado independiente de Polonia y que el «Gran Elector» Federico Guillermo ensanchó notablemente sus estados con numerosas guerras, el verdadero fundador de la monarquía prusiana fué su hijo Federico I, que logró dar gloriosa cima á la obra de sus antecesoros, elevando aquellos dominios á la categoría de reino trece años después de haber empezado á gobernarlos en 1688, con el título de duque de Prusia.

Federico I nació en Roenisberg el 12 de Julio de 1667. No había cumplido la mayor edad cuando logró que el emperador de Alemania, Leopoldo I, le impusiera la investidura real, y que á poco le fuera reconocido este título por las demás naciones europeas.

A su vez, Federico I ayudó á Leopoldo en la guerra de Sucesión tenida con España para lograr el trono español á favor del archiduque Carlos de Austria, hijo del emperador de Alemania; mala terminación tuvieron los empeños de Leopoldo, ahogados en el tratado de paz de Utrecht, donde reconoció la legitimidad de Felipe V, pero, no obstante, el vencido recompensó la ayuda de su aliado Federico, reconociendo oficialmente el reino de Prusia.

Federico, por su parte, no solo trató de hacerse digno de sus vasallos, sino que con una sabiduría y sana prudencia ejemplares, dictó leyes fundamentales y orgánicas que dieron por resultado el engrandecimiento moral y material de aquel pueblo, al que después de la Edad Media habían empezado á civilizar los Caballeros Teutones.

Con aquellas medidas, siempre acertadas y siempre sostenidas con entusiasmo, consiguió Federico I que al morir en el año 1713, sus sucesores se vieran dueños de un reino floreciente, del cual ya podía predecirse el pujante poderío que en lo futuro había de alcanzar entre las naciones europeas, hasta convertirse en el actual imperio de Alemania.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## MÁLAGA

Sociedad Permanente de Festejos

CERTAMEN INTERNACIONAL

de Bandas de Música Clásica y Militares que se celebrará el 19 de Agosto de 1903, sobre las siguientes bases:

- 1.º El acto del Certamen consistirá en tocar la ópera *Rienzi*, de Wagner, y además, un número de libre elección.
- 2.º Se adjudicarán tres premios: El primero de 5.000 pesetas. El segundo de 3.000. El tercero de 2.000.
- El Jurado podrá proponer accesits, que consistirán en diploma de honor.
- 3.º Para tomar parte en el Certamen es indispensable acreditar, por certificación del Jefe de los Cuerpos

militares ó de las autoridades locales respectivas, que las Bandas de música estaban constituidas con los mismos elementos con que se presentan al Certámen.

4.ª Quedan excluidas de este Certámen las Charangas.

5.ª Los premios se otorgarán al mérito absoluto, pudiendo en su consecuencia, el Jurado, declarar desierto el premio ó premios que crea no merezcan ser dados.

6.ª La inscripción para tomar parte en el Certámen podrá hacerse hasta el día cinco de Agosto, á cuyo efecto los señores Directores enviarán la correspondiente petición, acompañada de los documentos precisos, al señor Secretario de la Comisión organizadora del Certámen musical, don Alberto Torre de Navarra, calle Pedro Molina, número 5, Málaga.

7.ª Las bandas inscritas deberán llegar á Málaga, por lo menos, el día antes del Certámen, y sus Directores se presentarán en el lugar que se les designe, para conocer á los señores que compondrán el Jurado, proceder al sorteo que ha de determinar el orden en que han de tomar parte en el acto sus respectivas Bandas, y entregar al Jurado una partitura de la obra de libre elección.

8.ª Las bandas premiadas se obligan á organizar un Concierto, de acuerdo con la Junta de Festejos, el día siguiente al del Certámen, á cuyo acto asistirán gratuitamente, siendo condición precisa que en dicho Concierto, además de las piezas que cada Banda ejecute, interpreten un número las tres bandas unidas.

9.ª Si al terminar la fecha de la inscripción (5 de Agosto) no se hubiesen adherido, por lo menos, cinco bandas, la Junta podrá declarar el Certámen desierto, participándolo inmediatamente á las Bandas inscritas.

10. El Jurado se nombrará tres días antes de la celebración del Certámen, y su fallo será inapelable.

Málaga 1.º de Julio de 1903.—El Presidente de la Comisión organizadora, *Diego Salcedo*.—El Secretario, *Alberto Torre de Navarra*.

La Empresa de los Ferrocarriles Andaluces concede la rebaja del 50 por 100 sobre el precio de los billetes ordinarios, á las bandas de música que tomen parte en el concurso.

## Sección Oficial

**GACETA del 9.—Gracia y Justicia.**—Real decreto autorizando para designar un sucesor á título del reino.

**Marina.**—Real decreto disponiendo cese en el cargo de vocal de la Junta Consultiva de Marina el contraalmirante don José María Warleta.

Otros concediendo grandes cruces de la Orden del Mérito naval á los contraalmirantes de las Marinas británica, francesa y portuguesa.

**Agricultura.**—Real decreto aprobando el Reglamento para la aplicación de la ley de caza de 16 de Mayo de 1902.

Reales órdenes sobre condonación de multas á la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

**Hacienda.**—Real orden referente á la aprobación de cuentas presentadas por el perito arqueador de buques de Barcelona.

**Instrucción pública.**—Real orden disponiendo se celebre una Exposición de copias en el Museo de Reproducciones artísticas.

Otra disponiendo se den las gracias á los señores Aleu y Sánchez Jiménez por el donativo de 100 ejemplares á las bibliotecas públicas de su obra «Cálculo Mercantil».

Otra sacando á concurso libre una plaza de profesor numerario de Dibujo artístico vacante en la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid.

**BOLETÍN del 10.—Ministerio de Hacienda.**—Real orden declarando que han cumplido todas las Aduanas designadas para ello, excepto la de Dancharinea, lo prevenido en la regla 8.ª de la Real orden del 18 de Diciembre de 1882, redactando y remitiendo en el plazo fijado una Memoria relativa á las valoraciones de mercancías para el año 1899.

**Ministerio de Gracia y Justicia.**—Real orden resolviendo un escrito del vicepresidente de la Comisión provincial de Avila.

**Gobierno civil.**—Circulares dejando sin efecto el acotamiento de varias fincas; anunciando la aparición de un cerdo sin dueño conocido en el término de Montemayor, y encargando la busca de las caballerías que relaciona.

**Administración de Contribuciones.**—Circular dictando reglas para la formación de los padrones industriales.

**Ayuntamientos.**—Distribución de fondos de los de Córdoba y Cabra para satisfacer las obligaciones del mes actual. Anuncio de la segunda subasta

que celebrará el de Córdoba para contratar el acopio de piedra con destino al afirmado de los caminos de la ronda. Extractos de los acuerdos tomados por el de Posadas en sus sesiones del mes de Junio último.

**Juagados.**—Edictos del de Córdoba citando á Antonio Sánchez Ruiz y del de Fuente Obejuna encargando la busca de dos burros que fueron hurtados el 26 de Junio de la finca «Nava Obejo» de aquel término.

## DE PUENTE JENIL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### MISA NUEVA

El día 6 del corriente, á las nueve y media de la mañana, tuvo lugar en la parroquia de la Purificación, de esta villa, la celebración de la primera misa del presbítero don José Solís García, siendo apadrinado por don José Contreras Carmona, que fué representado en su ausencia por su hermano don Miguel.

Antes de la hora prefijada para la celebración del incruento Sacrificio, se hallaba nuestro hermoso templo literalmente lleno de fieles, figurando entre ellos todo lo más escogido de la buena sociedad pontanense.

Acompañaron al señor Solís, de Diácono y Subdiácono, respectivamente, don Antonio Muñoz García y don Rafael Casas Biedma, ambos de Córdoba; de caperos el doctor don Antonio Cardeñosa, párroco de Luque; don Rafael Cano, párroco de Miragenil; don José Gerón, coadjutor de esta parroquia, y don José Moret, capellán del asilo de Santa Susana; actuó de maestro de ceremonias el doctor don José Estrada y Ruiz.

La oración sagrada, á cargo del elocuentísimo sacerdote, nuestro querido amigo, don Francisco de P. Velasco Estepa, fué hermosísima y conmovedora, cantando de un modo magistral las excelencias del sacerdocio católico. Al final recibió de sus admiradores entusiastas y merecidos plácemes.

Terminada la misa, á las doce próximamente, dirigieron los numerosos invitados á la casa del nuevo presbítero, donde fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

Durante el mismo una banda de música ejecutó bonitas piezas, reinando la más cordial alegría.

A los postres hicieron uso de la palabra don José Cejas Roncé, don Miguel Romero, en representación del DIARIO DE CÓRDOBA; don Emilio Cabello, don Antonio Cardeñosa, don Rafael Casas Biedma, don Francisco de P. Velasco y don José Estrada Ruiz, todos los cuales, en elocuentes discursos, brindaron por la felicidad del nuevo sacerdote y por el triunfo glorioso de la Iglesia.

Ayer llegó á esta nuestro ilustre paisano don José Contreras Carmona, gobernador civil de Murcia.

Permanecerá breves días entre nosotros, partiendo nuevamente, acompañado de su distinguida esposa, para la capital de aquella provincia.

9 Julio de 1903.

## NOTICIAS MILITARES

Hoy, á las ocho de la mañana, en la cárcel correccional de esta capital, se celebrará consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Marcelo Gómez Rojas, por el delito de insulto á la guardia civil.

El acto será presidido por el coronel del segundo Establecimiento de Remonta don Leopoldo de Rojas Baraiar, y asistirán como vocales los capitanes don Gerónimo Toledano Lobo, del segundo Depósito de Sementales; don José González Anaya y don Joaquín Guerra Ruiz, del regimiento infantería de la Reina; don José Chinchilla Chinchilla, de Sementales; don Ramón Soriano Cebrián, de la Reina, y don Francisco Castillo Estrada, del regimiento lanceros de Sagunto, y como suplentes los de igual clase don José Alamo Perau, del regimiento de la Reina, y don Luis del Río Sepúlveda, del de Sagunto.

En este consejo no habrá asesor y deberán concurrir á él los oficiales francos de servicio.

Enterado el Gobernador militar de esta plaza de que en algunos caballos del Depósito de Sementales se ha presentado la influenza, ha nombrado una junta de profesores veterinarios compuesta de los de dicho Depósito, la Remonta y el regimiento de Sagunto para que proceda á estudiar la causa que haya podido producir la enfermedad y proponga los mejores medios de combatirla.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el re-

gimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, tercer capitán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, *E. Saenz de Tejada*.

## EDUARDO LUCENA

### CENTRO FILARMÓNICO CORDOBÉS

La Junta directiva, en sesión del 25 del pasado, acordó convocar á junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el 13 del actual, á las nueve de la noche, en el local del Centro, para tratar de la reforma del Reglamento del mismo, dar cuenta de las dimisiones del director artístico don José Molina y secretario don Rafael García Vero, y nombramiento del nuevo director don Francisco Romero.

Córdoba 8 de Julio de 1903.—El secretario interino, *Emilio Castex*.

## DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Guerra.—D. Mariano Ruiz, 2.942'53 pesetas; D. David Blasco, 47'69, y don Gregorio García, 1.291'69.

Señalamiento de pagos hecho para hoy:

Carreteras.—D. Fermín Quero, 6.500 pesetas; el mismo, 10.000; el mismo, 10.000, y D. Francisco Sánchez del Villar, 404'30.

Gobernación.—Cargas de Justicia: D. Julio Pellitero, 98'80; señor Depositario-pagador, 281'23, y el mismo, 38'32.

Caja de Depósitos.—Señor Depositario-pagador, 1.079'04 pesetas.

Guerra.—D. Luis Espinosa, 177'08, y el mismo, 177'08.

## GACETILLAS

—**Banco de España.**—Organizado por el Banco el servicio de corresponsales, desde el día primero del corriente se admite en negociación por la Sucursal del mismo, en esta plaza, el papel librado sobre los pueblos que se expresan en la tarifa fijada en el tablón de anuncios que se halla expuesto en el vestíbulo de las oficinas, con el quebrante que en la misma tarifa se consigna; siendo condición precisa para tomar en firme este papel, que se presente con firma de solvencia y en la forma que los Estatutos previenen. Cuando se halle librado por personas no acreditadas, se admitirá con carácter condicional, ó sea á pagar cuando la Sucursal reciba el aviso de su cobro. La Sucursal cederá también giros á cargo de los corresponsales de la provincia, con el premio de dos por mil, cuando existan fondos en poder de los mismos. En la secretaría de la Sucursal se facilitan tarifas de cambios á las personas que lo soliciten.

—**Multas.**—Por Reales órdenes han sido confirmadas las multas, importantes 1.250 pesetas, que impuso el Gobernador civil de esta provincia á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces con motivo de los retrasos del tren número 1 de la línea de Córdoba á Málaga, los días 5, 6 y 7 de Septiembre de 1900; reducida á 1000 pesetas la de 1.750 impuesta por la misma autoridad á expresada Compañía á causa del retraso del tren número 102 de la línea de Puente Jenil á Iñares el día 20 de Marzo de 1901, y condonada la de 500 impuesta por el retraso del tren á que se refiere la anterior, el 25 de Marzo de 1900.

—**Discurso.**—Hemos tejido el gusto de recibir el *Diario de Sesiones* con la del Senado, del día 7 del actual, en la que pronunció nuestro ilustrado amigo don José de la Bastida un excelente discurso apoyando una emienda al proyecto de ley de administración local. Le contestó el señor Monejo y Rica, de la comisión, calificando á elocuentemente dicho discurso, que reveló los vastos conocimientos del señor Bastida en asuntos municipales. Como en él tendía nuestro querido amigo á separar la política de la Administración, que es el bello ideal del DIARIO DE CÓRDOBA, escusado es decir que lo hemos leído con especial satisfacción, y hubiéramos deseado que el proyecto se hubiese ampliado con las doctrinas expuestas en apoyo de la enmienda, y que informan la legislación orgánica de varios países que se desarrollan por los caminos de la cultura y bienestar de los pueblos.

—**De verano.**—Han marchado á San Juan de Luz los señores marqueses del Mérito y de Valparaiso.

—**Barbarie.**—Anteanoche varios salvajes apedrearon y dispararon tiros al tren expreso de Sevilla, cerca de Almo-

dovar del Río, causando desperfectos en varios coches y sin originar desagracias milagrosamente.

—**Defunción.**—A la edad de cincuenta y nueve años, y después de recibir con piadosa resignación los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, ha entregado su alma á Dios, en la villa de Pedroche, la apreciable señora doña Francisca Moreno y Molina, viuda de don Manuel Cano y hermana de nuestro antiguo y querido amigo don Pedro, celoso párroco de Belalcázar. Una cruel enfermedad, soportada con edificante resignación durante varios años, llevó á mejor vida á la respetable señora, cuya muerte han llorado con su inconsolable familia cuantos tuvieron ocasión de conocer las virtudes que atoraba. Los funerales y entierro revistieron los caracteres de expresiva manifestación de duelo, al que se asociaron todas las clases, pues eran pocas las personas que ignoraban que durante su vida fué doña Francisca Moreno Molina un modelo de mujeres cristianas. A los desconsolados hijos, hermanos y demás apreciable familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento y pedimos á Dios que otorgue al alma de la señora difunta la eterna bienaventuranza.

—**Circular.**—Según la que ayer recibimos, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Clerico y Giménez, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio don Juan Giménez Osuna, que continuará los mismos negocios de la disuelta sociedad.

—**Plaza de toros.**—La compañía equestre y gimnástica de Gonzalo Agustino empezó anteanoche sus tareas en la Plaza de toros de esta capital, con muy buen éxito. El circo, profusamente iluminado con lámparas eléctricas de arco voltaico, por sus condiciones de amplitud es el lugar más apropiado para espectáculos veraniegos, pues en él la temperatura resulta agradable, y esta circunstancia, unida al mérito de la compañía que el jueves empezó á funcionar, contribuirá, sin duda, al buen resultado de la temporada. Anteanoche asistió más público al debut que á algunas corridas de toros; los asientos de pista se concluyeron y los tendidos de sombra también estaban ocupados casi totalmente. Todos los artistas que en la función tomaron parte hicieron ejercicios de verdadero mérito, y los espectadores les colmaron de aplausos. Merecen especial mención el señor Wolsi, consumado profesor de equitación, que presenta tres magníficos caballos en libertad y á la alta escuela, magistralmente educados; los acróbatas Agosti, que ejecutan trabajos de gran precisión, equilibrio, fuerza y agilidad, y el original y siempre ocurrente Gonzalo Agustino, que no en balde se ha conquistado una envidiable popularidad con su ingenio y gracia. Dichos artistas fueron llamados varias veces á la pista por el público, que salió satisfechísimo del espectáculo. Como Agustino se propone dar gran variedad á los programas y renovar con frecuencia el personal de su compañía, le auguramos un brillante éxito.

—**Viaje.**—Para tratar asuntos relacionados con la huelga de los trabajadores agrícolas de Castro del Río, ha llegado á esta capital el presidente de la sociedad obrera de dicha villa titulada «Luz del porvenir».

—**Concierto.**—En el Círculo de la Amistad se celebrará mañana, á las diez de la noche, un concierto por el trío que componen los señores Aljama, Romero y López Palacios, con arreglo al siguiente programa.—PRIMERA PARTE.—1.º Fantasia sobre motivos de la ópera «Poluto», *Donizetti*.—2.º Danse d'Anitra, *Grieg*.—3.º Serenata española, *C. M. Rückert*.—SEGUNDA PARTE.—1.º Preludio de «Coppelia», *Leo Delibes*.—2.º Le Matin, *Grieg*.—3.º «Mi Postal», vals boston, *J. Mellioz*.

—**Diputación provincial.**—Anteayer, á las seis de la tarde, se reunió la Diputación provincial en sesión extraordinaria, y tras largo debate acordó, por unanimidad, anular los contratos hechos con los señores Barea é hijo para el suministro de carne, pan y tocino á los establecimientos de Beneficencia durante el año actual, y adquirir dichos artículos por administración, hasta tanto que se convoque á nuevas subastas. Constituida después en sesión secreta, ocupóse en las modificaciones de personal resueltas por la Comisión provincial en sus sesiones de los días 13 y 15 de Junio últimos, y según nuestros informes, aprobó dichas modificaciones, excepto en lo que se refiere á uno de los empleados propuestos, por haberle instruido expediente la Corporación en otra época.

—**Regreso.**—Terminada la visita á las escuelas del partido de Pozoblanco, ayer regresó á esta capital nuestro estimado amigo el inspector de primera enseñanza don José del Río.

—**Acotamiento.**—Don Ramón de Porras Ayllón ha solicitado que quede sin efecto el acotamiento que con fe-

cha 30 de Agosto de 1902 hizo público para los efectos de la ley de Caza, de las fincas de su propiedad del término de Montoro, las cuales son quince suertes conocidas con el nombre de «Calcoeta» y sus agregados.

—**Bibliografía.**—El incansable editor don Luis Tasso ha puesto en planta un excelente medio para que el público adquiera paulatinamente y con el menor desembolso posible los mejores libros nacionales y extranjeros. Su proyecto, que se titula «Biblioteca de Grandes Autores», acaba de darse á luz con el primer cuaderno de las «Obras Poéticas de Campoamor», el cual contiene 32 páginas de texto claro y elegante y un magnífico retrato del autor, todo bajo su correspondiente cubierta. Cada uno de los cuadernos siguientes constará también de 32 páginas y una primorosa lámina original relacionada con la lectura. Lo más sorprendente es el precio de 15 céntimos, señalado por el editor á cada ejemplar.

—**Tiro de pichón.**—Continúan muy animadas las tiradas que por tarde y noche se verifican en el salón situado en los solares del Gran Capitán, enfrente del café de Colón.

—**Taurina.**—He aquí los nombres de los aficionados que formarán la cuadrilla encargada de lidiar los novillos en la corrida organizada por los empleados de las estaciones de ferrocarriles de esta capital: *matadores*: don Ildefonso Pinedo, don Rafael Ponce, don José Lozano y don José Moreno.—*Picadores*: don Francisco Vargas Navarro, don José Moreno López y don Rafael Ramírez Colás.—*Banderilleros*: don Juan Cebrián, don Benjamín López, don José Argüelles, don Rafael González, don Manuel Casana y don Juan González.—*Puntillero*: don Enrique Rodríguez. Dirigirá la lidia el matador de toros José Rodríguez, *Bebe-chico*. La corrida se celebrará mañana, según tenemos anunciado.

—**Visita.**—La Junta provincial de Instrucción pública, presidida por el señor Gobernador civil, está visitando las escuelas públicas de esta capital para presenciar los exámenes generales que ha dispuesto se celebren en las mismas.

—**Traslado.**—Nuestro distinguido amigo don Isidoro Gómez Plana, Fiscal que fué de la Audiencia de Córdoba, elegido recientemente Magistrado de la de Valencia, ha sido destinado ahora á la de la Coruña, con análogo cargo.

—**Enferma.**—Ha ingresado en el hospital de Agudos la enferma grave y pobre Vicenta Santafé, domiciliada en la calle del Greñón.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido á una pupila de una casa de lenocinio de la calle Arca del Agua que, embriagada, promovió escándalo en su domicilio, y á otro de los sujetos que, según dijimos en nuestro número anterior, hurtaron á un individuo tres pesetas; han denunciado al concesionario de la limpieza de pozos negros por el abandono en que tiene su servicio; á un joven que se dedicaba al *sport* de la pedrea en el paseo de la Victoria; á una mujer que insultó á otra en la plaza de San Rafael, y á varios carreros de transporte por no cumplir lo dispuesto, y han dado parte de que en la calle San Basilio hay un sumidero lleno, que produce malos olores.—En las noticias de la guardia municipal, publicadas en nuestro número de anteaer, aparece la detención de un individuo que desarmó á un dependiente de la autoridad local, y según nos manifiestan, solo intentó desarmarlo, no consiguiendo realizar su propósito.

—**Nombramiento.**—Ha sido nombrada fuera de concurso maestra en propiedad de la escuela pública de niñas de La Lusiana, doña Agustina Cuenca, que durante muchos años sirvió la de la Coronada (Fuente Obejuna).

—**El crimen de Baena.**—Hoy podemos ampliar con nuevos informes las primeras noticias que nos trasmitió nuestro corresponsal, respecto al crimen cometido el martes último en Baena. Los individuos que intervinieron en el suceso llámanse Francisco Gálvez Padilla, José María López Serrano y Alejo Camacho Hinojosa, los tres de oficio zapateros y vecinos de expresada villa. El día de la ocurrencia salieron juntos á pasear por las afueras de la población, y estando sentados en la carretera de Baena á Doña Mencía, Francisco Gálvez sacó un arma blanca y, sin que mediara cuestión alguna, empezó á asestar puñaladas á José María López, hasta producirle la muerte. Al ver la escena, Alejo Camacho comprendió la fuga, teniendo también ser agredido, y denunció el crimen á la autoridad judicial. El autor está convicto y confeso de su delito.

—**Desgracia.**—Ha fallecido en Rute el infortunado carrero conocido por *Naranjito*, á quien atropelló su vehículo hace algunos días, según dijimos oportunamente.

—**Acci-**  
ayer, en la  
val del Re  
tren núme  
vías prim  
ría que lar

—**Deci-**  
dos dedos  
Sevilla, es  
facto de l  
hay, Plaz  
Estableci  
teo.

—**Con-**  
en las dig  
tos, vida  
corrige  
de Carlos  
tantes. E  
botellas r  
fábrica r  
ricas.

—**Agua-**  
Lanman  
para el r  
para refr

—**La t-**  
dres, se c  
doctor Ca  
tas; por 5  
autor, Pu

—**Dine-**  
ropas y e  
objetos a  
Victoria,

SE

Cu  
á C6  
y C  
y los

El ho  
practicar  
no son lo  
que le fa

C

Señor  
DOBA.

Muy se  
labrador  
obreros  
cimiento  
en el per  
correspo  
gusto de  
ción hech  
á la sol  
cierta.

Tuvo  
huelga n  
tiones y  
cerca de  
teniente

sinceram  
llante re  
Rogan  
lumnas d  
para que  
los hech  
el puesto  
verdicio.

Dándo  
V. afecti  
ría Mar  
José Gi  
Moreno-  
represent  
León, Jo  
mero C  
tonio A  
mona.  
Palma d

REMO

El día  
lebrará e  
establecim  
de propo  
sición de  
paja de p  
suministr  
dehesa d  
nifiesto e  
los días  
oficina, y  
namente

Lo que  
sente par  
Córdob  
Comisari  
verde.—V

For  
Don F.  
la person  
anuncio y  
cio límite  
rir la Re  
cientos q  
han de e  
rallata, e  
pos, al p  
sándose e  
Córdob  
(Firma

biblio...  
za, de...  
mino...  
suer...  
Calec...  
o edi...  
lanta...  
biblio...  
l mes...  
es li...  
pro...  
a de...  
a luz...  
Obras...  
con...  
y ele...  
au...  
e cu...  
os si...  
pági...  
ginal...  
s or...  
s, em...  
ejem...  
muy...  
de y...  
uado...  
fren...  
bres...  
cu...  
illos...  
em...  
arri...  
Il...  
don...  
-Pi...  
ava...  
Ra...  
eros...  
L...  
afael...  
don...  
Enri...  
ma...  
-chi...  
a, se...  
l de...  
or el...  
ando...  
pital...  
pera...  
a las...  
uido...  
Fis...  
rdo...  
ado...  
lóg...  
en el...  
ve y...  
a en...  
pen...  
ete...  
eno...  
que...  
n su...  
que...  
nte...  
Pe...  
ario...  
el...  
e; a...  
; á...  
pla...  
ros...  
dis...  
la...  
lle...  
las...  
bli...  
ver...  
duo...  
la...  
tes...  
nsi...  
om...  
en...  
ni...  
en...  
la...  
po...  
nes...  
tió...  
ri...  
ae...  
en...  
vez...  
y...  
fi...  
da...  
on...  
la...  
ca...  
an...  
sin...  
5 á...  
ez...  
la...  
fu...  
y...  
di...  
so...  
tu...  
or...  
us...  
os

**Accidente ferroviario.**—Anteayer, en la estación férrea de Villanueva del Rey, descarriló la máquina del tren número 211 en el corazón de las vías primera y segunda, sin que hubiera que lamentar desgracias.

**Decirle al que lo pregunte, que dos dedos más alto que la Giralda de Sevilla, es la reputación del café torrefacto de la marca de «La Estrella.»** Lo hay, Plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Matto.

**Consejo utilísimo.**—La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**Agua de Florida de Murray & Lanman.**—El perfume más delicioso para el baño. No hay nada como ella para refrescar y mitigar el calor.

**La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la Lactoferina** del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Dinero.**—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

### SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Cuna de grandes toreros á Córdoba se apellida.  
¿Y cómo no de los héroes y los poetas y artistas?

PENSAMIENTO

El hombre suele creer imposible practicar el bien, sin echar de ver que no son los medios, sino la voluntad, lo que le falta.

### COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor nuestro: los que suscriben, labradores, propietarios, industriales y obreros de Palma del Río, al tener conocimiento del comunicado que inserta en el periódico de su digna dirección, correspondiente á este día, tenemos el gusto de manifestarle que la información hecha por su corresponsal, referente á la solución de la huelga, es muy cierta.

Tuvo arreglo satisfactorio dicha huelga mediante las incansables gestiones y exquisito tacto desarrollados cerca de unos y otros por el capitán y teniente de la guardia civil, á quien sinceramente aplaudimos por el brillante resultado que obtuvieron.

Rogamos á V. dé cabida en las columnas del DIARIO á esta aclaración para que no se tergiverse la verdad de los hechos y quede su corresponsal en el puesto que merece de imparcial y verídico.

Dándoles las gracias se ofrecen de V. afectísimos s. s. q. s. m. b., Juan María Martínez.—Antonio Rodríguez.—José Giménez.—J. Muñoz.—Ricardo Moreno.—Antonio J. Escrivano.—En representación de don Juan Castro de León, José Atalalla.—José María Gamero Cívico.—Domingo Vadillo.—Antonio Acaña.—Viuda é hijo de S. Carmona.

Palma del Río, 7 de Julio.

### REMONTA DE CÓRDOBA

JUNTA ECONÓMICA

ANUNCIO

El día 20 del actual, á las diez, se celebrará en el cuartel que ocupa este establecimiento de Remonta, un concurso de proposiciones libres para la adquisición de 1.400 quintales métricos de paja de primera calidad, con destino al suministro del ganado del mismo en la dehesa de Moratalla, hallándose de manifiesto el pliego de condiciones, todos los días laborables, de 9 á 12, en esta oficina, y quedando en fijarse oportunamente el precio límite.

Lo que se anuncia por medio del presente para la debida publicidad.  
Córdoba 1.º de Julio de 1903.—El Comisario de Guerra, Epifanio Parra-verde.—V.º B.º: El Coronel, Rojas.

Formulario de proposición.

Don F. de T., vecino de..., con cédula personal que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones y precio límite bajo los cuales ha de adquirir la Remonta de Córdoba mil cuatrocientos quintales métricos de paja que han de entregarse en la dehesa de Moratalla, ofrece tantos quintales métricos, al precio de tantas pesetas (expresándose en letra la cantidad y precio).  
Córdoba 20 de Julio de 1903.  
(Firma y rúbrica del proponente.)

### Sección Religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Pío I, papa y mártir, y San Abundio, mártir de Córdoba.—**MAÑANA:** San Juan Guabirero, abad y fundador, y San Félix y San Nabor, mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.** Hoy en la iglesia del convento de religiosas del Cister, costeado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, en sufragio por sus señores padres y difuntos de su familia.

**CORTE DE MARIA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Milagro, en San Francisco.

—En la iglesia de San Rafael, hoy cuarto día de novena á nuestra Señora del Carmen, media hora después de oraciones.

—Hoy quinto día de novena á la Santísima Virgen del Carmen, en la iglesia de San José (San Cayetano). Durante la Misa de seis y media se rezará el santo rosario y se hará la lectura de la novena.

La Santidad de nuestro Padre León XIII se ha dignado conceder para cada día de la novena una Indulgencia de siete años y siete cuarentenas, y una Plenaria, á todos los que, habiendo asistido á ella al menos cinco días, confesasen y comulgasen una vez é hiciesen oración por las intenciones de nuestro santísimo Padre.

—Hoy cuarto día de la solemne novena que á la Santísima Virgen del Carmen consagran las religiosas carmelitas descalzas de Santa Ana. A las seis y media de la tarde, expuesto S. D. M., se cantará el santo rosario y la letanía, á continuación se tendrá la lectura con copias, terminándose con la bendición y reserva.

—Hoy, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en el monasterio de religiosas del Cister una solemne fiesta á la Traslación de las reliquias del Patriarca San Benito y su hermana Santa Escolástica, en la que predicará don Fermín del Castillo. Se dará á besar la reliquia.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María tendrá mañana, como segundo domingo de mes, los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho de la mañana será la Misa y sagrada comunión, y á continuación se rezará el ejercicio que no puede tener lugar por la tarde á causa de la novena del Carmen que se celebra en dicha iglesia.

—Hoy, á las nueve y media, tendrá lugar en el convento de la Encarnación una fiesta solemne á la Traslación de las reliquias del glorioso Padre y Patriarca San Benito y su hermana Santa Escolástica, estando el puegórico á cargo de un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María. Habrá exposición de S. D. M.

—Hoy, al toque de oraciones, en la parroquia de San Andrés, tercer acto de la devoción de los quince sábados consagrados á María Santísima del Rosario, con cánticos y píaica á cargo de un R. P. del I. C. de María.

—Mañana octavo día de la solemne novena que los Reverendos Padres Carmelitas Descalzas en unión de los coitados de la Virgen dedican á su excelsa Madre la Reina del Carmelo, en la iglesia de San José (San Cayetano) cuando principio á las seis de la tarde. Predicará un R. P. Carmelita Descalzo.



### Quarto aniversario

Las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Pedro, el día 13 del corriente, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª Rosa Carrión y Lara, viuda de Osuna, que falleció en el Señor el día 13 de Julio de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad.

Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

### HERNIAS (QUEBRADURAS)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

### DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Curación completa de una hernia umbilical obtenida antes del año de usar nuestro aparato. La interesada tiene más de 50 años de edad.

Avila 19 de Abril de 1902.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MADRID.

Muy señor mío y amigo: En contestación á su grata de 5, diré á usted que he pasado todo este mes fuera de Avila, y por eso no contesté á usted antes; hoy lo hago para manifestarle á usted que habiendo usado sus aparatos, tanto mi querido esposo como yo, obtuvimos un resultado completamente satisfactorio, pues en mi se operó la curación radical de la hernia antigua que padecía, y en mi esposo, y después de haber tenido un ataque de estrangulación en su hernia inguinal, se aplicó su aparato, habiéndose aliviado notablemente.

No tengo inconveniente haga el uso que quiera de esta manifestación.

Salude usted á su señora, y mande á su afectísima amiga, q. b. s. m.,

SINFOROSA MARTIN.

Su casa, calle de Caballeros, núm. 17.  
El representante de dicho reputado ortopédico es ara en Córdoba solamente los días 17 y 18 del actual, hospedándose en la FOND. DE ESPAÑA, donde recibirá de 11 á 1 y de 3 á 6.

### Todas las consultas son gratis.

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herida, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por ext-angulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenia dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fíjense en «so los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, en su GABINETE, calle de Juan de Meana, número 28, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

**URBERUAGA de Ubilla.**—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídense memoria y guías. Se remiten gratis.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Bacalao á la vizcaína.

**Restaurant del Pasaje** de ANTONIO PEREZ Y LEON. Almuerzo y comida, por umbiertos, á 2'50 pesetas; se sirve á domicilio.—Plato del día Ternera á la castellana.

### GRAN CAFÉ DE COLÓN

**HELADOS PARA HOY** Almendra, Fresa y Mantecado. Servicio á domicilio á todas horas. Hay teléfono.

**Cafés Gran Capitán y Cervecería** HELADOS PARA HOY, Á TODAS HORAS Mantecado.—Fresa. Almendra.—Limón. Barquillos rellenos.

### Espectáculos

#### Salón de actualidades y Cinematógrafo

**Paseo del Gran Capitán, frente al café de Colón.** Exhibición de sensacionales y sorprendentes cuadros todas las noches, desde las nueve en adelante.—Rebaja de precios: Preferencia 25 céntimos.—Grada 15 céntimos.

### PLAZA DE TOROS

Hoy tercera presentación de la gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, musical y taurina del reputado artista Gonzalo Agustino, compuesta de treinta artistas de ambos sexos, dirigida por el profesor de equitación don Casimiro Wolsi. Las puertas de la Plaza se abrirán á las nueve y la función principiará á las diez de la noche. PRECIOS.—Sillas de pista con entrada, 60 céntimos.—Entrada general, 25 céntimos.—Niños y militares sin graduación, 20 céntimos. Los despachos de billetes se situarán en el Gran Teatro y en la Plaza de toros.

### Por Telégrafo

#### Lotería Nacional

Madrid 10, 1 t. Los premios mayores han correspondido á los siguientes números: 250.000 pesetas al 11.914. 100.000, al 1.579. 55.000, al 5.563. 6.000 pesetas á los números que siguen: 4.349—8.889—5.569—14.662—12.576 —15.620—14.315—14.489—12.395—9.611—15.832—12.611—5.848.

#### La enfermedad del Papa

Madrid 10, 3 t. Los telegramas de Roma que ha recibido el Gobierno y la Nunciatura comunican que el estado de León XIII acusa la misma gravedad, sin contener más detalles que los ya conocidos.

#### Funerales

En San Francisco el Grande se han celebrado los funerales en sufragio por el alma del insigne poeta Núñez de Arce.

El fúnebre acto ha revestido gran solemnidad.

Además del Gobierno han asistido muchas personas distinguidas y representaciones de los Ayuntamientos de Valladolid y Barcelona.

#### Silvela en Palacio

Madrid 10, 3'15 t. Terminados los funerales celebrados

en San Francisco el Grande, se dirigió á Palacio el señor Silvela para despa-char con el rey.

A su salida de la cámara real manifestó el jefe del Gobierno que la huelga de Barcelona continúa igual, y que á consecuencia de este estado de cosas se ha paralizado el tráfico en algunos ferrocarriles.

Negó de una manera rotunda que se halle distanciado de Villaverde, pues con él le unen vínculos de amistad.

También negó, calificándolo de absurdo, el rumor que había circulado sobre la formación de un gabinete presidido por Azcárraga.

Por último, dijo el señor Silvela que si falleciera el Papa se suspenderían un día las sesiones de Cortes.

### Firma

Madrid 10, 4 t.

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Aprobando una combinación de ascensos de ingenieros.

Autorizando la lectura ante las Cámaras del proyecto de ley referente á la fiesta del Arbol.

Otro modificando algunos artículos del Reglamento de 4 de Enero de 1900, relativo á las Escuelas de Artes é Industrias.

Otro determinando la forma de cubrir en concurso las vacantes que se produzcan en los archivos, bibliotecas y museos de las Diputaciones y de los Ayuntamientos de capitales de provincia.

### Congreso

Madrid 10 (5'15 t.)

En la sesión del Congreso el Ministro de Hacienda ha negado que se opusiera á la concesión de un crédito para la inspección de los ferrocarriles.

El diputado señor Seoane ha anunciado una interpelación sobre la pesca.

Aguilera apoyó su proposición solicitando el cumplimiento de la ley de 1896 sobre obras públicas en Madrid.

### Senado

Madrid 10 (5'30 t.)

En la sesión del Senado el señor Pulido llama la atención del Gobierno respecto al estado primitivo en que se hallan cinco pueblos de la provincia de Cáceres.

También pide que se efectúen obras de reparación en la Universidad de Salamanca, con objeto de que desaparezcan los agujeros de las balas en sus muros, que constituyen un triste epitafio de los últimos desagradables sucesos.

Contéstale el ministro de Obras públicas manifestando que el abandono de los pueblos débese en muchas ocasiones á las condiciones de sus habitantes.

Respeto á las obras de la Universidad promete efectuarlas si hay crédito suficiente para ello.

### Dictamen

Madrid 10 (8 n.)

La comisión de Presupuestos se ha reunido para firmar el dictamen del proyecto referente al oro, que despa-chó ayer la subcomisión de Hacienda.

### Noticias de Roma

Un telegrama de nuestro representante señor Agüera, recibido hoy á las tres de la tarde, dice que practicada al Papa anoche una nueva operación para extraer líquido de la pleura, aquélla ofreció un resultado satisfactorio pasando Su Santidad la noche más tranquilo.

### Valores públicos

Madrid 10, 5 t.

4 por 100 interior, 76'55 —5 por 100 amortizable, 97'35.—Banco de España, 477'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 439'00.—Cheque vista París, 00'00.—Idem Londres, 00'00.—Oro alfonso, 00'00.—Id. antiguo, 00'00.—Id. isabelino, 00'00.

### Huelga solucionada

El delegado que envió á Castro del Río el señor Gobernador civil para que le informase de cuanto ocurriera en aquella población con motivo de la huelga de los obreros, participó anoche á la autoridad gubernativa el siguiente satisfactorio resultado.

El despacho dice así:

«Castro del Río 10, 8 noche.

Delegado Gobierno á Gobernador civil:

Confirmando mi último telegrama considerando definitivamente solucionada la huelga, gracias á la gran experiencia é incansable celo del señor Teniente Coronel de la guardia civil.

He contado también con el apoyo de las autoridades eclesiástica y judi-

cial, y tengo que someter á la consideración de V. S. la conducta correcta del señor Alcalde y el eficaz concurso del señor don José del Río, Coronel de Artillería, que cuenta con el respeto de la opinión general. A todos felicito y doy las gracias en nombre del Gobierno, y terminada mi misión, saldré de esta en cuanto me sea posible, con la satisfacción de dejar en esta localidad el contento y la tranquilidad en todos.»

### Noticias varias

Madrid 10, 9'10 n.

Presididos por el conde de San Bernardo se reunieron en el Congreso los diputados de las provincias agrícolas, acordando apoyar cuantos proyectos presente el Gobierno favorables á la agricultura y ampliando los medios para que las enmiendas no resulten deficientes.

Se nombró una comisión para que se ocupe de estos asuntos.

Madrid 10, 9'20 n.

Barcelona.—Se han declarado en huelga los dependientes de las vaquerías.

Hoy han prestado servicio mayor número de carros.

Los huelguistas han promovido desórdenes.

La benemérita dió diferentes cargas.

Se cree que han resultado algunos heridos.

La situación es grave.

Madrid 10, 9'30 n.

Valladolid.—En Medina del Campo estando celebrándose la novena á la Virgen del Carmen en el convento de Carmelitas, se incendió el dosel, ardiendo los adornos del altar, el retablo y parte de la imagen.

En el templo, que se hallaba lleno de gente, se produjo gran tumulto.

Madrid 10, 9'35 n.

Ha fallecido en Roma la princesa María de los Milagros Muñoz, hija del segundo matrimonio de la reina Cristina.

En Zaragoza se han declarado en huelga los obreros de «La azucarera de Aragón.»

Con gran solemnidad se ha inaugurado el Instituto Oftálmico.

Asistió al acto la familia Real.

Bendijo el edificio el obispo de Madrid-Alcalá, auxiliado del obispo de Sion.

D. Amós Salvador pronunció un elocuente discurso.

Le contestó Maura en nombre del rey y del Gobierno.

Madrid 10, 11'10 n.

El señor Sánchez Toca ha dedicado la mañana á ultimar el proyecto de escudera.

La junta de reformas agrícolas del ministerio de Agricultura ha cumplimentado al rey.

S. M. manifestó á los comisionados que teniendo la agricultura floreciente podemos tener ejército, marina y cuanto nos hace falta.

Madrid 10, 11'20 n.

Ha fallecido el antiguo funcionario del Banco de Castilla don Enrique Sepúlveda.

El último telegrama recibido de Roma dice que aunque después de practicada nueva operación el Papa sintió algún alivio, subsisten los pesimismo.

Madrid 10, 11'30 n.

En Paris ha causado extraordinario escándalo la conducta de varios aristócratas.

Estos recogían en sus automóviles á los chicos escolares, llevándolos á una casa, donde celebraban cosas innarrables.

Los tribunales entienden en este escandaloso asunto.

Continúan los cálculos sobre la supuesta próxima crisis.

### Estado de Su Santidad

Madrid 11, 2'15 m.

Roma.—El parte médico de las 8'30 de la noche dice que durante el día el Papa descansó algunas horas.

Su Santidad tiene 62 pulsaciones por minuto.

La temperatura es de 36 grados y 4 décimas.

El estado general del agosto enfermo es igual.

Después de practicada la operación tomó algunos alimentos.

El doctor Rossino insiste en que no hay esperanzas de salvación, creyéndose próxima la muerte.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

ICALLOSI IDUREZASI

Estucho con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando los callos y durezas. En Córdoba en todas las farmacias y droguerías.

Somatose

Remedio reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito. Se vende en las boticas y droguerías.

GUILLERMO JIMENEZ

CIRUJANO-DENTISTA

Calle García Lovera, número 37

Esquina a la de Alfonso XIII.

En esta clínica, montada con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, se construyen toda clase de dentaduras en inmejorables condiciones, por sus componentes. Se hacen extracciones sin dolor, usándose al efecto anestésicos nuevos e inofensivos. Se limpia la dentadura sin perjudicar su esmalte. Especialidad en orificaciones y empastes, garantizándose su duración higiénica, comodidad y economía.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

EL CARMEN

Calle Barroso 4 (antes Pierna).—Córdoba

Especialidad en Aguas de Seltz y Gaseosas de Soda-Water y Limón. Carvezas de Alemana y Postra. La Cruz Blanca, Mahou, Dammm. y marcas acreditadas.

Gran variedad en jarabes refrescantes de clase superior.

Exquisitas horchatas y Sidras espumosas. TELÉFONO 103. SERVICIO A DOMICILIO. TELÉFONO 103

Tintorería Franco-Española

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8

JUNTO A LA CANCELERA DE LA IGLESIA

—CÓRDOBA—

Esta acreditada casa, que no perdona medio para dotar sus trabajos de todo adelanto, hace los lavados y tinturas finísimas de los mantones de Manila, con especial esmero, por los procedimientos modernos perfeccionados que usan las tintorerías más afamadas de Francia y Alemania.

Nada hay más superior.—IN O EQUIVOCAR LAS SEÑAS!



EL JABÓN NIEL de VACA MARCA LA GIRALDA se comunica al CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO. VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos e inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano; bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis a quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larros, núm. 12

ALMACÉN DE MADERAS

M. MARIN (sucesor de R. Aroca) CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)

—CÓRDOBA—

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público, a precios reducidos y de las mejores procedencias y calidades, toda clase de maderas de Flandes o pino rojo, pizapa, cañizo y pino de la paz, todas dispuestas para construcciones, entijos de minas y postes telegráficos.

AGUA MARAVILLOSA MANANTIAL TITUS

Caldetas (Cataluña)

ESPECIALÍSIMA en las afecciones de los BRONQUIOS y del ESTOMAGO

Única en su clase para las personas

Delicadas ó convalecientes

Esta agua, tanto por sus Cloruros y bicarbonatos, como por la gran cantidad de Azoe que contiene, determina poderosos efectos reconstituyentes y es acreditadísima desde tiempo inmemorial. Muchos eminentes doctores la recetan diariamente como energético preservativo de Fiebres tifoideas, paludismo, intermitentes y otras enfermedades infecciosas.

Tomada en gran cantidad no perjudica, y un solo vaso en las comidas facilita la digestión.

Precio de una botella, 80 céntimos

Único depósito en Córdoba, Farmacia del Dr. Villegas, Almagra 30

Los informes pedirlos al concesionario exclusivo José Escuder, Paseo Gracia 51, Barcelona

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con Medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Y cincuenta años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Venta de pinos

Se han señalado para su enajenación mil pinos en la hacienda "La agudentera", de este término. Se admiten proposiciones hasta el 10 de Julio, en la casa San Pablo 44. 8-7

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos una mesa de comedor y un aparador, en la calle Muñoz Capilla 18, desde las 10 de la mañana a hasta las seis de la tarde. 5-2

Se vende un tablero de cortar, de sastre con piedra de mármol. Mayor de Santa Marina 22. 1-2

En la calle Romero Barros (antes Sillería) casa sin número, se hacen flores contrahochas, de trapo y papel, y toda clase de hojas para adornos, así como flores de pasta, en clase fina. Se dan lecciones en la casa y a domicilio, a precios módicos. 4-4

Grancos. Se arriendan de todas clases, y a precios arreglados, en la casa Cardenal Toledo 3. Para tratar, en la misma casa darán razón. 5-2

Esteras de junco, de buena calidad, 2 reales vara; delanteras de cama de todas clases; iscal: para atar el sembrado, persianas de madera en colores, butacas, canastos y maletas de mimbre de todos tamaños, canastos de palma y demás objetos, todo en buenas condiciones. Calle Espartería 20 20-0

Se desea arrendar una casa grande con jardín o huerto, una huerta con buen caserío y una hacienda de clivar y pastos. Informar, don Antonio Pérez Rivero, ca la San Francisco. 7-3

Dinamo para 60 lámparas, con inducido y dos colectores de repuesto, se vende. H. Colón 7, Sevilla, J. Aguiar. 7-3

SÓTANOS espaciosos y ventilados. Se a quitan los de la casa frente a la estación del ferrocarril. En la misma intormarán. 15-9

Arrendamientos

Se hacen desde el día de diferentes locales, propios para almacenes, negocios ó graneros, con gran patio para carga y descarga, seguridad y cerca de la estación. Antigua fundición de Caro Campo de la Merced. 87

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA DE J. NOGALES É HIJO 58, San Fernando, 58

Habiéndose trasladado a este nuevo domicilio la antigua fotografía establecida en el número 102 de la misma calle, se han introducido en ella los más nuevos y últimos adelantos fotográficos en todas clases y tamaños, como también las magníficas ampliaciones inalterables. Regalo de feria: 3 retratos tamaño americano, perfectamente hechos y bien presentados, 6 pesetas, regalado 10 miniaturas a cada persona, de las muy acreditadas que hace esta casa. 20-14

Leche de vacas

En el número 10 de la calle Espartería, se ha abierto al público un nuevo establecimiento de leche de vacas suizas y holandesas, a 80 céntimos el cuartillo, a gu to del consumidor, desde las cinco de la mañana hasta las diez y media, y por la noche, a las mismas horas. 4-3

Venta de vinos. En el establecimiento de don Rafael Carretero, José Rey 22, se expenden los vinos procedentes del establecimiento que estuvo situado en la misma calle número 31, los que por su excelente calidad han tenido tanta aceptación del público de Córdoba. 12-10

Desde el día se alquila un piso principal en la calle Concepción 29. Razón, en la hojalatería. 5-5

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles, desde las once de la mañana en adelante, en la calle Cabezas 5, duplicado. 5-4

Huerta. Se arrienda desde San Miguel la huerta del Cómulo, pago de la Fuensanta. Para tratar de su precio y condiciones, en el comercio de colonias calle Pedro López 1. 6-3

Arrendamiento. Desde el día se hace Ade la casa número 7 calle de Céspedes. Para tratar, Cardenal González 86. 5-3

Se arrienda un salón que tiene más de cien metros superficiales. Informarán, calle San Pablo 8. 10-5



Fundición de bronce y níquel. Se ha extraído un perno en blanco, con una machaca y taller de reparaciones de toda clase de maquinaria. Joaquín Cañillo Sucesor de José Castillo, Armas 22, Córdoba. Al que lo presente Madera baja 64. Se compra metal, cobre y plomo. 4-



Delicias del Tocador. Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Sexo para conservar y dar realce a sus naturales atractivos. Nada hay que pueda compararse con la célebre AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN como perfume delicioso y refrescante, y el TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO como exquisita preparación para perfumar, hermoosar y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL. CUIDADO UNO EN SU ESPECIE LAS IMITACIONES. Exjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS. LANMAN & KEMP, NEW YORK.

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

FRANCISCO CASTILLO Y C. Este establecimiento, en su nueva reforma, cuenta con un extenso surtido en todo lo concerniente al ramo. Precios módicos y garantía de cuantos trabajos le sean confiados. CALLES GONDOMAR Y MARQUÉS DE BOIL 2 —CÓRDOBA—

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADA

Advertisement for 'Rocofull y Ca' photography studio. Includes text: 'Rocofull y Ca 3 Puerta del Sol 3 MADRID. UNOGRAFIA. ROMOTIPIA. ILUSTRACION DE OBRAS. CATALOGOS PERIODICOS DIBUJOS. FOTOGRAFADO DE LINEA a pta 0'05 y DE DIRECTO a pta 0'06. Los trabajos de provincias se remiten a los 3 dias de recibido el original.'

Arrendamientos

Realejo 99. Fralles, 63. Razón, en la imprenta del DR. BLO DE CORDOBA, calle Lestrada número 18.

Arrendamiento. Desde el 20 de Agosto de 1903 se arrienda a un labrador el cortijo nombrado Cabañas, situado en la campiña y término de Castro del Río. Las personas que deseen interesarse en el citado arrendamiento se dirigirán a su propietario la señora doña María del Valle de Puerta en Montilla, calle Corredera 52, en cuyo domicilio se encuentran pliego de condiciones de manifiesto.

Esquilmo. Se vende el de higo chabos de la huerta del Padre Podeso. Para tratar, San Felipe 7.

Venta de pinos. Se hace en la finca "El Salado", y sus agregados, por de Trassiera. Para tratar, con Antonio Padilla, Carlos Rubio 8.

Nodriza con leche fresca se ofrece en su provincia. Viento 8.

Servienta. En la casa calle Torrijos hace falta una de 35 a 45 años de edad que entienda de cocina y demás servicio de casa. Su sueldo será el 30 pesetas mensuales. Intul presentarse sin buenas referencias ó personas que la garantice.

Se arrienda una casa entera, ó dos pisos, uno alto y otro bajo, dos con cocina independiente, en la calle Mascarones 7. Para tratar, con dueño, en la misma calle núm. 9.

Pérdida. Se ha extraviado un perno en blanco, con una machaca y taller de reparaciones de toda clase de maquinaria. Joaquín Cañillo Sucesor de José Castillo, Armas 22, Córdoba. Al que lo presente Madera baja 64. Se compra metal, cobre y plomo. 4-

Se vende un tablero de cortar, de sastre con piedra de mármol. Mayor de Santa Marina 22. 1-2

En la calle Romero Barros (antes Sillería) casa sin número, se hacen flores contrahochas, de trapo y papel, y toda clase de hojas para adornos, así como flores de pasta, en clase fina. Se dan lecciones en la casa y a domicilio, a precios módicos. 4-4

Grancos. Se arriendan de todas clases, y a precios arreglados, en la casa Cardenal Toledo 3. Para tratar, en la misma casa darán razón. 5-2

Esteras de junco, de buena calidad, 2 reales vara; delanteras de cama de todas clases; iscal: para atar el sembrado, persianas de madera en colores, butacas, canastos y maletas de mimbre de todos tamaños, canastos de palma y demás objetos, todo en buenas condiciones. Calle Espartería 20 20-0

Se desea arrendar una casa grande con jardín o huerto, una huerta con buen caserío y una hacienda de clivar y pastos. Informar, don Antonio Pérez Rivero, ca la San Francisco. 7-3

Dinamo para 60 lámparas, con inducido y dos colectores de repuesto, se vende. H. Colón 7, Sevilla, J. Aguiar. 7-3

SÓTANOS espaciosos y ventilados. Se a quitan los de la casa frente a la estación del ferrocarril. En la misma intormarán. 15-9

Arrendamiento. Desde el día se hace Ade la casa número 7 calle de Céspedes. Para tratar, Cardenal González 86. 5-3

Se arrienda un salón que tiene más de cien metros superficiales. Informarán, calle San Pablo 8. 10-5